Juéves 20 de Diciembre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2321

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuari 99.

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA
Capital........................ 1.64 m$n.
Campaña y Provincias........ 1.24 «
Un ejemplar suelto............ 4 centavos
» » atrasado........... 8 «

FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo...................... 2.63 m$n.
Paraguay......................... 2 «
Pacífico.......................... 2 «
Brasil............................. 2000 reis
Europa y Norte América...... 2 m$n.

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143
Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
TIENE EDITOR RESPONSABLE

FUERA LOS CONVENTOS!

El embellecimiento de la Capital y el mejoramiento de sus condiciones higiénicas, reclaman la urgente resolucion del alejamiento de los conventos situados en los puntos mas céntricos de la ciudad.

Barrios enteros, como los que rodean á San Francisco y Santo Domingo, permanecen estancados, como si protestasen contra el adelanto y elegancia de las construcciones modernas, debido á que, la vecindad de esos edificios aleja toda idea de reedificacion, retraimiento que tiene su esplicacion ante esos edificios ruinosos, descuidados, asquerosos, como el paredon de San Francisco, por la calle Balcarce, que es un sarcasmo, una burla constante á las disposiciones Municipales sobre el blanqueo é higiene.

Todo el que pasa se detiene asombrado ante la cara negrusca y llena de *manchas sospechosas* que presenta esa pared, que está diciendo á gritos que del otro lado existe indudablemente algun depósito de inmundicias estancadas, letrinas ó sumideros en mal estado.

En las inmediaciones de Santo Domingo sucede otro tanto. Esa callejuela de los antiguos depósitos de Huergo Arriba, es un eterno vaciadero de basuras, y de ahi se esplica que todos esos barrios, permanezcan estacionarios, pues que solo la necesidad obliga á vivir al rededor de esos monumentos de la época de la fundacion de Buenos Aires.

Tiempo es ya, pues, de que se piense sériamente en la traslacion de esos conventos á parajes menos centrales y mas salubres, donde no perjudiquen á las necesidades de la época, que reclaman la demolicion de esas carcomidas paredes, para entregar su edificacion á la arquitectura moderna, que tiende á embellecer los centros populosos, como lo es nuestra Capital de la República.

La operacion financiera que tendria que verificarse, no perjudicaria en manera alguna, ni al fisco, ni á las comunidades.

Resuelta la traslacion de los conventos, fuera del centro de la Capital, se obtendrá fácilmente el dinero necesario para levantar los edificios destinados á esas comunidades y con el producido de la venta de esos terrenos centrales, se cubriria fácilmente el importe de las nuevas construcciones.

Encarado bajo otro punto de vista, no es compatible con el silencio y recojimiento de los religiosos, el bullicio de la ciudad que ha de llevar hasta los claustros el éco estrepitoso del movimiento de los que no han consagrado su vida á Dios.

Sabemos que en las próximas sesiones del Congreso, un grupo de Diputados piensa presentar un proyecto en este sentido.

Desde ya nos felicitamos y enviamos nuestros parabienes á los autores de ese proyecto, que redundará en beneficio del municipio y de los respetables miembros de las congregaciones religiosas.

El proyecto es higiénico en todo sentido.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 19.

A EL DEMÓCRATA.

Desmienta formalmente la noticia de la pérdida del gran bono. Es un tremendo *canard*.

Otro tanto puedo decirle respecto de la salida del doctor Terra del Ministerio. Por el momento, nada de positivo existe al respecto.

Son tanteadas de los hábiles. Se anuncian dos manifiestos de dos Centros Directivos políticos. Le digo se anuncian porque no creo en semejante patraña. Son bolas de los que pretenden sacar tajada, haciendo entender que los manifiestos producirán escándalo.

Visité á Resta, á quien entregué su tarjeta.

Telegramas de Europa, hacen entrever temores de sérias complicaciones comerciales en esta y esa plaza, con motivo de la guerra franco-china.

Fatigado el General Santos, de las reiteradas indirectas de un pretendiente político, le ha contestado redondamente que no piensa entrometerse en los asuntos electorales.

Corresponsal.

***

Montevideo, Diciembre 19.

A EL DEMÓCRATA.

He aquí los números premiados con las suertes mayores:

Con 80,000 pts. el número 22028.
Con 20,000—29574.
Con 5,000—9685.
Con 2,000—29892.
Con 1,000—25854, 17848, 26838, 38531 9886.
Con 500—10733, 13591, 26354, 5556.
Con 200—10574, 15952, 15776, 27646, 28401.

Corresponsal.

***

Chacabuco, Diciembre 16.

A EL DEMÓCRATA.

A la lista de Municipales publicada, agréguese el nombre de Asencio Gonzales, Andrés de Vera y Tomás Peskins.

N. N.

Junin, Diciembre 19.

A EL DEMÓCRATA.

Muchos comentarios en el pueblo con motivo de telégrama de aqui. Se atribuye á varios.

N. N.

CABRIONERA

Mas de un lector nos ha reclamado esta seccion que, por motivos puramente de circunstancias, no habíamos podido dar en estos últimos dias.

Nuestro cuerpo de cabriones, sin embargo, continuaba asistiendo á las sesiones, y en vez de la forma del diálogo, cada uno redactaba ó hacia redactar un suelto noticioso.

Volvemos, pues, hoy á brindar á nuestros favorecedores con el *plat du jour*.

Dada la señal de costumbre para principiar las tareas, todos á la vez reclaman el honor de dar la primer noticia. Rechazo á los mas impacientes y hago avanzar á Modesto, el mas grave de mis cabriones; se cuadra y entablamos nuestro diálogo.

—Amigo don Modesto, hágame el servicio de abrir su balija pronto y con buen modo.

—Mi coleccion es pobre; se refiere á conversaciones que oí ayer en una oficina de la Casa Rosada, entre algunos empleados que comentaban el editorial de EL DEMÓCRATA respecto del Correo.

—Qué decian?....

—Que lo que pasa con EL DEMÓCRATA es asunto viejo y muy trillado. Que el sistema es muy conocido.

—No entiendo.

—Quiero decir que hay poco cuidado con los paquetes de diarios, no siendo el de cierto y determinado cólega de la mañana.

—No acepto semejante esplicacion. EL DEMÓCRATA ha dicho que no puede creer que en el Correo haya empleados que sean agentes de diario alguno, en perjuicio de los demas.

—Pues yo he oido decir que ese diario, buscando suscricion, tiene por agentes en algunos pueblos de campaña á los mismos administradores de Correos. *Entiendes, Fábio?*

—Entiendo que eso no tiene nada de particular.

—Entiendo que EL DEMÓCRATA es un tilingo que no vé, ni oye. Un empleado decia ayer que EL DEMÓCRATA sabe muy bien como se hacen ciertas cosas y que su Director debia dirijirse personalmente al Ministro del Interior y señalarle ciertos abusos que me consta, conoce respecto del Correo.

—Se lo diré á Velazquez. Avanze otro.

—Aquí estoy yo, dice el peladito Manolo; te traigo la descifracion de dos charadas.

—No me vengas con misterios, canta claro.

—Clarito seré. Dicen por ahí, que el viaje del Intendente no es tanto por tomar baños, sinó por no resolver el asunto adoquines que le anda cansando la paciencia.

—Ya sabemos que ese asunto le irritó la delicada epidérmis. Qué mas?

—Agregan que se va porque no quiere *meter mano* en el asunto Mercado del Centro.

—Porqué? Qué es tan fiero el leon?

—Es un tema que le quema los dedos y quiere que otras manos saquen la brasa.

—La sacará el doctor Zenavilla, que ha quedado de Intendente?

—Ni se entiende ni se sabe.

—Hay algo mas todavia?

—Si; no falta quien asegura que el asunto de las palmeras, que tantos dolores de cabeza le ha costado al Intendente, no es idea de Alvear. Que el autor de la plantacion es un personaje mas elevado que el Intendente y que este ha soportado sin chistar, toda la crítica de los diarios.

—Y en qué quedamos?

—En que se encarpeta el asunto; y en que el Concejo Deliberante esperará á que las palmeras se derrumben por sí.

—Hace bien.

A otro!

—Vengo del Riachuelo, dice B...... He hablado con S......; tiene un julepe de marca mayor. Dice que anda con miedo de que le peguen un susto, porque en cierta oficina nacional le atribuyen á él las noticias que ha publicado EL DEMÓCRATA.

—Que compre jabon amarillo y se bañe en el Riachuelo. Dile que no tema. Los datos que está recogiendo EL DEMÓCRATA no los tiene de S....,varios vecinos son los que se han apersonado á la Direccion y le han llenado la cartera de datos, que formarán una série de artículos. *Se farán fablar las pedras.*

El Ministro de Marina, debiera mandar un empleado discreto y honorable, que inquiriese entre aquel vecindario la verdad de lo que ocurre. La opinion pública merece mas respeto; el Prefecto Marítimo ha hecho mucho; pero *falta aun mucho que cortar*. Ayer tú, Cascarilla, ¿qué traes?

—Vengo á interrogarte, si me lo permites.

—Puede V. E. principiar su interrogatorio.

—Dime; ¿los marineros de la armada están obligados á prestar servicios de mucamo?

—Creo que no; pero, ¿porqué me lo preguntas?

—Porque no hace muchas horas que he tenido ocasion de ver á un marino, que supongo sea de nuestra escuadra, barriendo la vereda de una casa, en la calle de Belgrano, pasando Callao.

—Anda y dícelo al Ministro de Guerra y Marina.

—Porqué no se lo dice EL DEMÓCRATA?

—Te interesa?

—Me interesa bajo el punto de vista del honor militar, de nuestros marinos.

—Estudia la ordenanza y saldrás de dudas.

—Prefiero no estudiar y apuntar el hecho.

—Ese es un propósito de mala intencion. Retírate. Avanze otro!

En ese momento entra mi amigo Enrique Justo y entretenido en oir el relato de sus aventuras de Tapalqué, se me pasó el tiempo y cuando acorde, otros materiales me habian robado el espacio.

Perdonen mis lectores; otro dia seré mas estenso.

Hasta mañana, si hay novedades.

POT-POURRI

¡¡Señor Cordero!!

COSTA DEMARCHI! Cuatro cadáveres de inmigrantes permanecian aun anteayer insepultos.

Si los Montes de Oca, pescadores, no los han enterrado, continuarán alli.

Señor Sub-Prefecto del Riachuelo, señor segundo Gefe, señor Ayudante; un poco de humanidad!!!

Los tramways

Las empresas de tramways han firmado un acuerdo que debe empezar á regir próximamente, respecto de los pasages.

De ese acuerdo resulta, contra todo lo que se esperaba, que la nueva moneda nacional es un pretesto para recargar el precio de los pasajes, como si no les hubiese bastado el exhorbitante precio de dos pesos m|c.

Como el público debe ser siempre la víctima, la mina inagotable, la diferencia de valores debe traducirse en perjuicio de ese público, que ya ha debido protestar, de un modo práctico, contra la esplotacion que se ejerce bajo formas tan irritantes.

Al recargo en el precio de pasajes, se agrega un nuevo sistema, que á pretesto de facilitar los medios de viajar, viene á servir para que las empresas embolsen de antemano el importe de miles y miles de pasages.

La Municipalidad no debe tolerar tales avances. Las concesiones de las líneas establecen condiciones que las empresas no pueden alterar en perjuicio del público. Que rebajen los pasages, convenido; pero que los aumenten, jamás.

El público debe protestar del único modo que le es dable hacerlo, no ocupando las líneas, sinó cuando las mas imperiosas necesidades lo obliguen á transportarse de un punto á otro. Sobre todos debe rechazar los libritos de pasages.

Toca al Concejo Deliberante Municipal encarar este asunto con la enerjia que requiere.

La vida en un hilo

Con frecuencia se dá cuenta de hechos criminales ocurridos en las vias férreas, donde la mano infame de algun mal intencionado ha preparado un descarrilamiento que puede costar algunas vidas, y sérios perjuicios á las empresas.

Sin embargo, todo pasa como si tal cosa. El hecho tiene lugar, la noticia cunde entre el público, y autoridades y público, no se preocupan mas del suceso, como si un descarrilamiento no fuese un peligro real, una constante amenaza á la vida de los pasageros.

Qué se ha hecho hasta ahora para evitar los choques de los trenes con animales? Nada.

Hay camineros que vijilen la via y puedan impedir que se aten durmientes y pedazos de rieles atravesados en las vias para producir catástrofes? Parece que no.

Los trenes marchan y *al que le toque, le toque; en Viernes cayó San Juan.* Asi vivimos!

Hospitales

—Tenemos hospitales?—Si, señor; varios.

—Para qué sirven?—Para atender á los enfermos.

—Despáchanse las recetas como se debe?

—No siempre. El doctor Penna nos hizo saber que habia receta que demoraba ocho dias; el tiempo suficiente de que la naturaleza obrase en uno á otro sentido.

—Pero, al fin y al cabo; tenemos hospitales?

—Repito que sí; solo que hay casos en *que se dá de alta* á los enfermos menos graves, para admitir á otros mas graves.

—Es decir: *se echa á la calle á Juan enfermo, que puede sanar*, para admitir á Pedro moribundo.

Está visto que vale mas morirse en medio de la calle; al menos asi no se molesta á nadie.

Los perros son mas felices; no tienen hospital!

Desplome

Ha tenido lugar uno en la calle de Buen Orden esquina á Belgrano, durante la noche de anteayer. No hay desgracias que lamentar. La Policia ha colocado guardias.

436 d4 m4

Mascaritas

Se asegura que el 24 del corriente darán principio los bailes de disfraz.

Seria conveniente que la Corporacion Municipal dictase, si es cierto, la ordenanza respectiva, á fin de que las empresas de teatros y los industriales supiesen á qué atenerse.

El silencio en estos casos es inconveniente.

Conocemos á muchas personas interesadas en abrir sus tiendas de trajes, que no lo hacen porque no falta quien propale la voz de que este año solo se darán los tres bailes de las noches de Carnaval.

Que hable la Municipalidad!

Rosario

Nos ha visitado por primera vez ayer el cólega "La Union Española" con quien no mantenfamos relaciones de sociedad, sin saber á qué atribuirlo.

El ilustrado cólega rosarino verá cumplidos sus deseos. Enviaremos el cange.

Entretanto le agradecemos la transcripcion que hace del artículo titulado "¡Honor á Santa-Fé!"

Desgracia

Anteanoche á las 8 y 50, al moverse el coche del tramway en la esquina de las calles Rincon y Belgrano, un bombero al querer subir, resbaló y cayó bajo las ruedas del carruaje, pasándole éste por encima del cuerpo.

Fué levantado por el Sargento de la Inspeccion de Policia, Félix Alsina—Daba pocas esperanzas de vida.

Mercado del Centro

Apropósito de este asunto, hemos recibido la carta que á continuacion publicamos:

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Muy señor mio:

Podria Vd. esplicarme porqué la prensa en general, parece haber formado el acuerdo tácito de no tocar la cuestion *de abusos y robo de impuestos municipales*, denunciados por los quinteros y por un empleado de la Oficina de Recaudacion?

Cómo es que los diarios han mirado con tanta indiferencia este grave suceso? ó es que ya no causa sensacion el robo de dineros fiscales?

Noto que solo EL DEMÓCRATA se ha ocupado de este misterioso intringulis, despues de haberse publicado la denuncia de los quinteros y las cartas del señor Mohr.

Y el señor Mohr seguirá callando, despues de la conminacion paternal del señor Intendente?

Saludo á V.

Un curioso.

Diciembre 19.

Al señor curioso, cuya carta publicamos, le indicamos que vea á los diarios y al señor Mohr, quienes podrán sacarlo de dudas.

Nosotros haremos lo que creemos conveniente.

Socorros á Santiago

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1883.

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

La Comision de Socorros á Santiago del Estero, deja librada á esa Direccion la formacion de las listas á que hace referencia EL DEMÓCRATA de hoy; confiándolo todo á la noble acogida que la mision de caridad que nos hemos impuesto, ha encontrado en las columnas de su apreciable publicacion, asi como en la mayoria y parte mas selecta de la prensa de la Capital de la República.

Saludo á usted atentamente.

Benjamin Abalos,
Secretario.

Crímen

De San Nicolás dicen que: manos criminales hace dias estan colocando obstáculos en la via férrea al Pergamino, para que descarrilando la locomotora y zorras que conducen los materiales para la línea, se produzcan desgracias que no es posible calcular.

Al principio eran huesos y madera y ladrillos los colocados sobre la via, al pase del tren; pero el Viernes fué un riol atravesado diagonalmente, al que felizmente arrastró el miriñaque de la locomotora, pues de lo contrario habria descarrilado.

Es necesario que la Policia tome sérias medidas.

El Telégrafo

Ha llegado á nuestro conocimiento un hecho reciente ocurrido con la línea telegráfica del Ferro-carril del Sud.

El señor don Enrique Justo hizo un telégrama de la estacion Las Flores á su familia en esta, domiciliada en la calle Perú núm. 569, el dia 18 del corriente á las 12 del dia.

El señor Justo venia de viaje para esta, donde llegó ese mismo dia á las 5 1|2 de la tarde.

El telégrama no se habia recibido. Recien á las 7 de la tarde se presentó el mensagero con el telégrama que el señor Justo no quiso recibir, pues manifestó al empleado que, como autor del despacho, ya sabia lo que contenia.

Denunciamos este hecho al Directorio de la línea á fin de que dicte las medidas convenientes para que sus empleados cumplan con un poco mas de puntualidad con sus deberes.

Schutt y Ca.

Pasado mañana y el dia siguiente, se inauguran los grandes salones de estos señores, con una variedad de brillantes artículos, ricos muebles, cigarros abanos, finos, picadura fina habana, carabinas Spencer, y artículos de fantasia para aguinaldos de Navidad y Año Nuevo.

Escusamos mas comentarios. Los aficionados á lo bueno, tienen escelente ocasion de surtirse de artículos de buena calidad y baratos.

Schutt se prepara á quemar.

EUROPA

Génova, Diciembre 16 de 1883.

Señor D. N. N.

Querido hermano:

Anteayer llegué á esta, de vuelta de mi reciente escursion á Marsella y Burdeos.

Entre el comercio, la opinion general es que la guerra en que Francia se vé tan imprudentemente empeñada en las lejanas comarcas del Tonkin, puede producirle sérias complicaciones que le suscitará el gabinete aleman, empeñado en aniquilar completamente á su rival en manufacturas, artes y bellas letras.

Es una guerra no solo de preponderancia política en Europa, sinó á la vez la rivalidad de dos pueblos, dos sociedades que se ódian cordialmente.

Berlin quiere y tiene la pretension de atraer sobre sí la atencion del mundo entero, y ya no falta quien lo titule el Paris del corazon de Europa. Berlin aspira indudablemente á ser el Paris de aquellas comarcas; pero no lo conseguirá. El carácter de los habitantes y la fisonomia especial de esta capital del imperio aleman, no, reune las condiciones especialísimas que han hecho de Paris, digan lo que digan, el centro de las celebridades, tanto literarias como artísticas, y agregaré, de la vida desordenada de los que no hallan otro punto mas aparente para arruinarse, lo mas alegremente posible.

La vida de Paris, es un privilegio esclusivo de la capital de Francia; el estrangero que permanece dos meses en esta *Babel* de idiomas, trajes, riqueza, elegancia, esprit, vicios y miserias, se connaturaliza de tal manera y toma tal apego á este modo de vivir tan original, que no halla en capital alguna de Europa, un espectáculo semejante. Hablo naturalmente del viagero que busca diversiones y pretestos para gastar dinero.

En Berlin todo cambia; no por que el carácter berlinés, no sea susceptible de alegrarse y jaranear, sinó por que lo que en Paris no llama la atencion, aqui escandalizaria á mas de una blonda dama de las que lucen sus galas en la célebre alameda.

Existe tal rivalidad inoculada en la sangre y el espíritu de estas dos sociedades, que sus producciones literarias, sus escuelas filosóficas, sus clínicas, todo en fin, parece respirar esa atmósfera de guerra sórdida al *esprit* francés. Verdad que en Francia se detesta cordialmente á cuanto tenga olor á Alemania, y que con razon los Alemanes, que hoy tienen la ventaja del triunfo reciente, atribuyan á despecho los sangrientos ultrajes que la prensa en general larga al nombre aleman, y que no deja de contribuir á perpetuar un estado de cosas que en nada puede favorecer á la Francia.

Volviendo á lo que se teme para la primavera de 1884, y sobre todo, á la actual cuestion del Anam, los mas suspicaces, creen descubrir en la resistencia de la China y sus preparativos, las insinuaciones encubiertas del canciller de fierro, que ha prometido conseguir para China el apoyo de Inglaterra, que ofrecerá su mediacion, desde el momento que el gabinete del Celeste Imperio dirija una circular á las potencias, acusando á la Francia de avance de territorios sobre los cuales no puede pretender derechos.

Los optimistas, en cambio, dicen que la alianza *ruso-franco-inglesa*, ha de sujetar un poco las veleidades del canciller que como todo ambicioso que vé hasta hoy sus combinaciones coronadas de éxito, se lanza en empresas temerarias y cree poder disponer á su antojo del equilibrio europeo.

Al efecto aconseja á Turquia que resista á las contínuas y reiteradas reclamaciones rusas. Halaga á España, ofreciéndole la visita del príncipe heredero, choca al Portugal, haciendo entender que quiere hacer un desaire á la Inglaterra y hace entender á la sobérbia Albion que la Francia, busca la alianza de la Rusia para suscitarle dificultades en la India.

Entretanto, consigue la alianza con Alfonso XII, que se vé entre la espada y la pared, para llevar á Francia el convencimiento de que su alianza con Bismark, no es una amenaza para la República Francesa. Grévi hace entusiastas brindis en que pretende engañar á los ilusos respecto de la uniformidad de intereses que reconoce, ligan á ambos países limítrofes, pero el espíritu público se siente aun, en Francia, agitado contra el rey que visitó á la Capital del mundo en traje de hulano.

Italia se agita y se arma, organiza sus ejércitos y por cuestiones de ofensas que cree deber vengar contra Francia, acepta la alianza con sus dos imperiales vecinos por mas que la nacion entera mire con enojo á la bandera italiana en estrecho abrazo con el estandarte austriaco, que tan duramente hizo sentir el peso de su dominacion en la parte Norte de la bella nacion, que hoy marcha á la par de las mas adelantadas.

Las Cámaras francesas, se aperciben que los créditos votados para la espedicion al Tonkin no bastan y ya se mira con recelo hácia el Oriente, cuna de todas las desastrosas guerras que han ensangrentado el suelo de la Europa.

Tal es en conjunto, sin comentarios y sin pretensiones, mi opinion, respecto de la situacion de Europa.

Temo, y casi podria asegurarte, que la guerra estallará en la próxima primavera.

Quisiera equivocarme, pues como debes comprender, si los intereses comerciales de Europa sufren, no tendremos porque felicitarnos los que nos vemos ligados comercialmente con ella, desde las orillas del Rio de la Plata.

He visto en Burdeos y Marsella, á muchos de nuestros antíguos conocidos, del comercio de Buenos Aires.

Cuantas cabezas blancas, que hemos conocido renegridas en aquellos pátios de la Aduana y en los escritorios de algunas casas introductoras, que á fuerza de labor y constancia, trocaron su rol de dependientes por el de comerciantes de primer órden.

M.... y B.... te recuerdan con placer; el primero es un viejo cabizbajo. B.... es siempre, apesar de sus cincuenta años, el alegre compañero de aquellas cenas en casa de Champion y en lo del inolvidable Vignolles de San Isidro.

....
....
....

Hasta Marzo, te abraza tu hermano.

N.... N....

El doctor don Wenceslao Pacheco

"La Ilustracion Argentina" en su número del 10 del corriente, publica los siguientes apuntes biográficos acompañados de un retrato cuyo parecido y eximia ejecucion son la espresion del hábil dibujante señor Carvalho.

El *boceto* que reproducimos está bien escrito y el nombre elegido bien merece la distincion.

"Hace quince años que el doctor Pacheco, como fuerza armónica en su accion es decir, como fuerza moral é inteligente, está incorporado al desenvolvimiento economico de la sociabilidad argentina, actuando constantemente en todas las esferas en que esa doble fuerza tiene eficaz y estensa aplicacion, en el foro, en el periodismo, en la administracion pública, etc.

Bajo estas diversas faces se ha hecho conocer en su pátria, mereciendo la consideracion de sus conciudadanos.

Como periodista no ha descollado por la frase brillante del literato, ni por el ardor del polemista; pero, en cambio, desplegaba otras condiciones, si menos brillantes, mas sólidas y fecundas. Un artículo suyo ilustraba casi siempre al lector. Derramaba un caudal de ideas y nutria, sin preocuparse de las armonias retóricas. Tenia un estilo correcto, sóbrio, severo. La prensa no fué para él campo de combate sinó cátedra de enseñanza.

En un pais que se organiza, en un pais que se constituye, el periodista que enseñas ejerce influencia mas permanente y fecunda que el escritor brillante ó el polemista ardoroso.

El doctor Pacheco ha ejercido esa influencia.

Su separacion del periodismo será siempre lamentada.

Como administrador, su gran obra, cuya importancia no se ha apreciado aun en su magnitud, es la organizacion del Banco Nacional, que ha de prestar y está prestando ya grandes servicios al comercio de la República, ensanchando las fuentes del crédito, fomentando las industrias y sirviendo, en esta época propicia, como agente poderoso del desenvolvimiento económico del pais.

Terminaremos estas ligeras apreciaciones con algunos datos biográficos que forman los principales perfiles de su vida pública y que nos remite uno de nuestros distinguidos colaboradores que la ha seguido desde sus primeros pasos:

El doctor Wenceslao Pacheco hizo sus estudios preparatorios en el Colegio de Mendoza.

Pasó en seguida al Colegio del Uruguay, donde cursó los estudios superiores de Jurisprudencia, distinguiéndose en todos sus exámenes entre toda aquella juventud, que es la generacion que hoy gobierna en la República Argentina.

Del Uruguay se trasladó á Buenos Aires para rendir sus exámenes en la Universidad, donde obtuvo la clasificasion de sobresaliente.

Se dedicó á la abogacia, cuya profesion le proporcionó una fortuna regular, y desde 1868 hasta 1870, redactó «El Nacional»; donde empezó á tratar las cuestiones nacionales con un criterio que le valió del propietario de ese diario, el Senador don Martin Piñeiro, la mas completa confianza.

Muerto el señor Piñeiro, el doctor Pacheco volvió al ejercicio de su profesion de abogado, hasta que en 1875 se hizo cargo de la redaccion de "La República", tratando todas las cuestiones nacionales bajo un punto de vista elevado. Propagó la conciliacion de los partidos, que se realizó, despues de mucha oposicion, en 1877, y desde entonces hasta 1880 fué el atleta del gobierno del Presidente Avellaneda, entregándose á propagar las ideas que han fortalecido la Nacion, que han dado solucion á las cuestiones internacionales de límites y que han hecho de Buenos Aires la Capital de la República.

Todas las cuestiones económicas fueron espuestas y estudiadas por el doctor Pacheco, desde la cátedra de la prensa, con un acierto notable, pues las soluciones que se dieron fueron las soluciones aconsejadas por el Dr. Pacheco.

Fué nombrado Director del Banco Nacional en 1877 por los estudios y las defensas que hizo de este Establecimiento en la prensa y en las asambleas de accionistas, y en 1880 fué nombrado presidente de ese Banco, que ha levantado á una altura que lo constituye uno de los primeros Bancos del pais, y el único que está estendido en toda la República.

En 1878 fué nombrado Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, cargo elevado que no aceptó por ser consecuente con sus principios políticos, y quizás porque no queria interrumpir la reorganizacion del Banco Nacional.—Es el alma de esta institucion, es su personificacion, y su grandeza y sus reformas son debidas á la iniciativa y los esfuerzos del doctor Pacheco.

COMERCIO

Continúa la poca animacion en las ventas de acciones del Banco Nacional, no porque no ofrezcan interés, sinó porque los tenedores no aflojan. Esos títulos ván en suba.

El Balance del Banco Nacional ha producido muy buen efecto en el Comercio en general.

En cédulas hipotecarias las transacciones han sido algo mas importantes.

Damos á continuacion el resúmen de las operaciones.

Cédulas Hipotecarias

Al contado A	á 102	
« E	á 89 1|8	
Sábado	á 89 1|8	
Diciembre 31 E	á 89 1|4	
Enero 31	á 89 1|2	
Al contado F	á 87 1|4	
Diciembre 20	á 87 1|8	

Acciones del Banco Nacional

Enero 31	á 133	
Diciembre 31	á 131 7|8	á 132

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias	—A—al contado	3000
	E—al contado	15950
	—Sábado	15000
	—Diciembre 31	95000
	—Enero 31	10000
	F—al contado	5000
	—Diciembre 30	20000
Acciones Banco Nacional	—Diciembre 31	1900
	—Enero 31	500

Los descuentos se hacen con bastante liberalidad; las firmas de primer órden consiguen fácil descuento al 7 o|o.

En documentos á oro sellado no se hace ningun descuento.

Las letras de Tesoreria se descuentan á 7 y medio por ciento.

Mucha firmeza se nota en la cotizacion de las monedas de oro especiales.

En frutos del pais los precios se mantienen firmes en general, con escepcion de los trigos.

En tierras siguen haciéndose grandes negocios á precios brillantes.

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial á 110 ps. superior á 98, buena á 88, regular á 78.
Cueros vacunos—De campo superiores 155
Cueros lanares—De campo, especiales á 30 rls. lib. superiores 29, buenos á 27, regulares á 26 ps.
Cueros de corderito—Inferiores 12 $ doc.
Pasto—Alfalfa superior á 500 y 700 $ tonelada.
Trigo—De la Costa, regular á 80 ps. fanega.
Maiz—Morocho, desgranado bueno 65 ps. fanega, desgranado bueno 56 regular 53.

CONSTITUCION.

Lana—Especial á 115 $ la arroba, superior á 98 buena á 88, regular 80.
Cueros vacunos—Cueros de matadero: superiores á 160 ps., de campo 120.
Cueros de potro—De campo buenos á 45 $.
Cerda—De potro superior 170 $ arb.
Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 26, desechos 23, corderos 18
Corderitos—Buenos á 16 pesos docena, picados á 12.

—Hay una persona que desea comprar ó arrendar dos leguas de campo bueno que esté situado en el departamento de Colon ó en el de Villaguay.

—Algunos saladeristas de Entre Rios han fijado el precio de 13 y 14 fuertes por novillos para las próximas faenas.

—Segun informes que nos han sido suministrados, en breve deberá fundarse un ingénio azucarero en Corrientes, del cual es propietario un señor Frias y actual representante de este señor en la Provincia mencionada el doctor Miguel Goyena.

FERRO-CARRIL ANDINO—El Ministerio del Interior ha autorizado al Gefe del Departamento de Ingenieros, para que encargue al comisionado en Europa, señor Paz, la

EL ERROR DE ISABEL 22

POR M. MARYAN

Traducida espresamente para «El Demócrata»

Veía á menudo á Mme. Eynolds; pero su relacion era puramente exterior. La vieja señora era demasiado tranquila tal vez, para adivinar los temores que se abrigaban bajo la apariencia de bienestar y elegancia, ó por lo menos muy discreta y muy reservada para provocar confidencias que no se le hacian.

Recibia siempre á la jóven cordialmente, le daba consejos útiles, la iniciaba en los misterios de las grandes limpiezas, de las lejías complicadas, de las apreciables conservas. Ya no la recibia como estraña en su saloncito, pero la admitia en una gran pieza muy alumbrada, una especie de cocina, de que habia hecho su sitio favorito. En esa pieza, muy diferente de las vastas cocinas del entrepiso, habia, sin embargo, hornallas, útiles de cobre brillantes como el oro, una gran mesa macisa, y estantes cargados de provisiones; allí era donde la vieja dama confeccionaba los platos que se esmeraba en preparar, y las pastas por las cuales tenia pasion. Se veían allí grandes sillones cubiertos de almohadones, y no era estraño ver allí, al lado del tejido, de los anteojos y del libro de oraciones de Mme. Eynolds, alguna obra de estilo elevado, tratando de historia, de filosofía, de literatura, probando que era casera modelo, que vijilaba de tan cerca al órden material de su casa, no descuidaba el alimento de su espíritu, y le proporcionaba una fuerte y sana alimentacion.

La ley de los contrastes atraía á Isabel hácia esa naturaleza á la vez sólida y apacible, que ignoraba tanto las pasiones como la frivolidad. Sentia ella misma una especie de calma, despues de una hora de conversacion con su vieja amiga. Esta le invitaba frecuentemente, lo mismo que á su padre, á pasar la noche con ella; pero el baron adoraba por sobre todas las cosas, la sociedad de los jóvenes y le parecia que daba pruebas de suficiente condescendencia al venir á buscar allí á su hija de vuelta del Club...

No se debe, sin embargo, deducir de lo que precede, que Isabel habia olvidado la distancia que existia entre la sociedad que ella habia frecuentado y aquella á que pertenecia Mme. Eynolds. En situacion diferente de la que sufria, le hubiese importado poco esa intimidad. Pero se veía tan terriblemente abandonada, sentia tan dolorosamente su soledad, que se apegaba con cierto entusiasmo á esa casa en que hallaba una mujer anciana y benévola, siempre pronta á recibirla con el mismo buen modo afable, aunque desprovisto de todo énfasis.

Ella habia vuelto á ver varias veces á Thierry en casa de su madre, pero sus relaciones se mantenian frias y reservadas, y por un acuerdo tácito evitaban toda conversacion particular.

Isabel habia oido hablar de Mr. Eynolds en casa de su madre. Habia sabido, no sin sorpresa tal vez, que poseia una fortuna considerable, de la que la mayor parte estaba empleada no en ostentar un lujo antipático á sus gustos, sinó en mejorar la suerte de sus obreros y á dar mas desarrollo á su industria. Habia desempeñado un rol político en una de las últimas asambleas, y la opinion pública lo señalaba como el destinado á ejercer en un momento dado, una influencia considerable en su departamento, y tal vez en todo el pais.

Apesar suyo ó instintivamente habia aprendido á contar con él, á darse cuenta de que no era un vulgar manejador de dinero, y que una fortuna adquirida de ese modo, una industria ejercida en ese sentido, confieren á un hombre un título de relieve en cualquier sociedad. No le era simpático, sin embargo. El se mostraba rigorosamente fino con ella, pero se mostraba escesivamente reservado, é Isabel sentia entre ellos una barrera invisible, aun cuando no se daba cuenta de que esa barrera era su propia seguedad, su aparente insensibilidad, y el orgulloso cuidado que tomaba para ocultar sus impresiones bajo un triple velo.

Mme. Eynolds no habia olvidado el placer que habia tenido al ver tocar juntos el piano á su hijo é Isabel. Una noche en que habia recibido algunos amigos, insistió tanto para que Thierry y la jóven tocasen el piano, que estos no pudieron negarse.

La satisfaccion íntima que siente todo músico digno de este nombre, es cuando tiene ocasion de hacer buena música de conjunto, los retuvo en el piano. Tocaron por mas de una hora, y cuando Isabel se levantó, por fin, una animacion no habitual, prestaba á su fisonomia un brillo verdaderamente encantador.

Se puso á hojear maquinalmente el cuaderno colocado sobre el atril.

—Me pregunto, dijo por fin, mirando á Thierry, cómo habeis podido, en vuestra vida ocupada, adquirir tan maravillosa cualidad.

El se sonrió friamente.

—Mi vida es, efectivamente, muy ocupada, dijo; sin embargo, no es la de un jornalero sinó la de un fabricante, y he sacrificado á la música, que he amado sin duda con demasiada pasion, otras muchas distracciones.

Es muy agradable tocar con vos, agregó; indudablemente habreis tocado mucho en conciertos.

Un dolor agudo invadió el corazon de Isabel; recordaba el tiempo en que pasaba tan agrables momentos en el piano con su hermano.

—Si, dijo suspirando, en otra época he tocado mucho, y yo tambien amaba la música con pasion.

—Y ya no la quereis, pues?

Ella suspiró, y sin contestar se dirijió hácia la mesa donde habia dejado su costura.

Mientras que trabajaba, *sentia* fija sobre ella la mirada atenta de Thierry, y ese exámen la irritaba secretamente, aunque el móvil fuese de la naturaleza que fuese.

Se felicitó de ver llegar á su padre, é inmediatamente se despidió de Mme. Eynolds, cuyas visitas se preparaban á retirarse.

—Podeis despediros de mi madre por algun tiempo, dijo Thierry apretando la mano que le tendia el baron. Hemos convenido que me la llevo, y que no le devolveré la libertad, prolongando lo mas posible su cautiverio.

—Pero yo no me alejo por mucho tiempo de mi casa, agregó Mme. Eynolds, abrazando afectuosamente á la jóven.

Un momento despues, habiendo quedado sola con su hijo, se puso á acomodar los sillones, á guardar los naipes y á cubrir el piano con el rico tejido oriental que le servia de forro. Thierry encendió un cigarro, pues su madre estaba sola, le permitia fumar en cualquier pieza de la casa, y medio tendido en un sillon se puso á seguir distraidamente los movimientos de su madre.

Habiendo terminado sus tareas, esta vino á sentarse á su lado.

—Qué piensas de nuestro vecino, querido hijo? preguntóle de un modo que dejaba adivinar cierta compasion.

—Mr. de Emerancy? Ha cambiado mucho y se ha envejecido de un modo singular. Temo que le sobrevenga un segundo ataque de la dolencia que lo ha postrado últimamente.

—Pobre niña! Quedará terriblemente aislada si él muriese. Es terrible quedarse sola en el mundo, dijo la buena Mme. Eynolds, sin segunda intencion.

—No estaria sola en el mundo, si no fuese orgullosa como un demonio. Tiene un hermano....

—Un hermano! Jamas me ha hablado de él....

—Yo lo he conocido antes; era un carácter afable y franco, estremadamente simpático. Pero ha cometido la tontera de casarse con una mujer que no era de su clase y si su padre es inflexible por naturaleza, lo que no creo, no hallará en su hermana un abogado y sí mas bien una acusadora.

Se notaba en las palabras de Thierry una amargura tan poco frecuente en él, y tan contraria á su carácter, que su madre lo miró verdaderamente sorprendida.

—Cómo sabes todo eso, Thierry? esclamó; y cómo puedes juzgar de ese modo á una jóven que apenas conoces?

—Lo sé porque ella me lo ha dicho.... No habeis observado que se muestra apenas fina conmigo? Y bien! me he granjeado su antipatía á causa de haberle hablado de su hermano, cuyo nombre mismo le es penoso escuchar....

compra de todo el material que se necesita para la armazon de las estaciones.

Los negocios de importacion están abatidos.

Vapores esperados de los rios

Juéves	Cosmos	Montevideo
»	Proveedor	Rosario
»	Pingo	Rosario
»	Tridente	Rosario
»	Union	Gualeguay
»	Estrella	Gualeguay

Vapores á salir para los rios

Juéves	Cosmos	Uruguay
»	Proveedor	Rosario
»	Pingo	Rosario
»	Tridente	Rosario
»	Union	Gualeguay
»	Estrella	Gualeguay

BOLETIN NOTICIOSO

Legislatura Provincial—No celebró sesion ayer la Cámara de Senadores de la Provincia por falta de número.

F. C. del Oeste—A fin de facilitar las operaciones de carga y transporte de mercaderias en la línea del Ferro-carril del Oeste, el Directorio de esta via ha resuelto aumentar los depósitos de la estacion Once de Setiembre con el local conocido por barraca Tenari, para cuyo efecto se han efectuado en este todos los trabajos necesarios.

Ha encargado ademas cuarenta y dos locomotoras y mil quinientos wagones de carga de los cuales se han recibido ya setecientos.

Opina el Directorio que no pasarán muchos dias sin que puedan subsanarse todas las irregularidades que se notan en el servicio de esa línea.

Para el Ejército—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido una propuesta de don José Kirchbamm ofreciendo en venta 10,000 porta municiones para el uso del ejército.

Pide por cada uno de esos aparatos 50 centavos moneda nacional.

Visita ministerial—El doctor Irigoyen acompañado de un facultativo visitará hoy la casa de Expósitos.

Ha pedido á la Sociedad de Beneficencia que en el momento de su visita disponga lo necesario para que se encuentre presente el cuerpo médico del establecimiento.

Se trata de adoptar las medidas convenientes para evitar el desarrollo de la oftalmia en los niños que se asilan en aquella casa.

Cambio de puerto—El Ministerio de Relaciones Exteriores por decreto de ayer ha dispuesto que el Secretario de la Legacion en el Brasil señor Carril pase en igual carácter á España.

El Secretario de la Legacion del último punto señor Garcia Merou vendrá á ponerse á cargo de la Secretaria en el Brasil.

El Villarino—En el Ministerio de Marina se recibió ayer un telégrama de Comandante del transporte Villarino en que comunica que á las 2 p. m. salvó con toda felicidad la barra del Rio Negro.

El Villarino continúa con rumbo Sud debiendo llegar á Santa-Cruz.

Socorros á Catamarca—El Ministerio del Interior dictó ayer una resolucion comisionando al General don O. Navarro para que invierta hasta pesos 2000 m|n. en la compra de cereales que deberá destribuir entre la poblacion pobre á los departamentos del Oeste de Catamarca.

Esta medida se ha tomado de acuerdo con lo que á aquel respecto manifestó dias pasados la comision de socorros manifestando serle imposible por la falta de trasporte poder socorrer las poblaciones indicadas.

Robo—En la madrugada de ayer, los cacos han visitado la Confiteria "La Perla", situada en la esquina de la calle de Artes y Cangallo.

Los aficionados *al dulce*, que sin duda se preparan para festejar la Noche Buena, se alzaron con los siguientes artículos:

20 libras chocolate, 5 cajones habanos.

1 aparato Christofle para hacer *cocktail*.

20 tarros conservas. 1 botella licor y otros objetos.

El señor Sainz, avalúa lo robabo en dos mil quinientos pesos m|c.

Los cacos han violentado la puerta de la calle Cangallo.

A estas horas los cacos toman tranquilamente un buen chocolate.

Delineacion del pueblo de Castelli—El Ingeniero Ramirez presentará en breve al Gobierno de la Provincia los planos y antecedentes de la delineacion del nuevo pueblo Castelli, que le fué encomendado por decreto del mes próximo pasado.

El se encuentra situado en la rinconada que forma el Oceano y el Rio Salado.

Desde su mismo centro dista legua y media de la Estacion Tayllade y á dos leguas de la Estacion Guerrero (F. C. del Sud.)

Los terrenos que se espropiarán serán de dos leguas á todo viento y de propiedad de los señores Toyllade y Guerrero, siendo su mayor parte de este último.

Este pueblo fué creado por indicacion del Juez de Paz don Tomás Barrozo.

Juez de Paz del Baradero—Varios vecinos del Partido del Baradero han elevado al P. E. una solicitud pidiendo se nombre Juez de ese punto al ciudadano don Fermin Rosell ó en su defecto al señor don Joaquin D. Tasso.

Chivilcoy—Se ha nombrado una comision encargada de las fiestas que tendrán lugar el 1º de Enero, iniciadas por la Municipalidad de Chivilcoy.

Prémios—Hoy á las 2 p. m. tiene lugar la distribucion de prémios á las alumnas de la escuela que de su propio peculio sostiene la señora de Miró en la parroquia de San Nicolás y que con tanto acierto dirigen las señoritas de Salvadores, ex-alumnas de la Escuela Normal de Maestras de la Capital.

Centro cosmopolita "La Plata"—Esta asociacion dará el sábado un baile en los salones de la sociedad Germania calle Tucuman 385.

La "Cabo de Hornos"—En el próximo viaje al Sud, que emprenderá esta corbeta de la armada, irá al mando el Comandante D. Enrique Howard.

Chascomús—Ayer tuvo lugar la aparicion de un nuevo periódico, titulado «El Bombo.»

No habiéndonos visitado, no podemos decir mas al respecto.

Dolores—Llega recien á nuestro conocimiento la sensible noticia de la enfermedad del señor Pilotto, Director de «La Patria» de Dolores.

Como «La Patria» no nos visita, ignorábamos hasta la fecha, tal suceso.

Nos felicitaremos de saber que el señor Pilotto, se halla restablecido, cuando estas líneas lleguen hasta él.

Tandil—Siguen adelantándose de una manera notable los trabajos de la Féria Exposicion á lo que ha contribuido en parte la cooperacion que algunos artesanos prestaron el Domingo espontáneamente.

Santa Fé—El Gobierno de Santa-Fé ha nombrado ya gefes políticos de los nuevos departamentos á los señores coroneles Córdoba, Oroño, Felix Fierro, Lorenzo Soto y Silvio Montenegro.

Vistas de la peregrinacion—En la libreria de los señores Igon se venden vistas fotográficas de la peregrinacion de Santa Lucia, que fueron tomadas por el señor Ansaldi.

Son tan perfectas que se distingue claramente la fisonomia de muchas personas de las que tomaron parte en la peregrinacion.

Falka—Esta preciosa partitura, se repite esta noche en el Politeama.

Anoche hubo gran afluencia de concurrencia y sabemos que para la funcion de esta noche, hay gran pedido de localidades.

Fallecimiento—Ocurrió ayer en Palermo el del jóven Marcos Vergara Biedma, encargado del Establecimiento tipográfico del señor Biedma.

Era todo un hombre laborioso, honorable, muy estimado de cuantos tuvieron ocasion de tratado.

Paz en su tumba.

Sociedad Tipográfica—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1883.

Señor sócio:

Por disposicion del señor Presidente, se invita á Vd. á la reunion ordinaria que tendrá lugar el Domingo 23 de Diciembre, á las 12 del dia, en el local social, á objeto de tomar en consideracion varios asuntos de importancia.

Se recomienda la mas puntual asistencia á la hora indicada.

Saludo á Vd.

Félix San Martin
Secretario.

Entre artistas—La carta de Mlle. Geoffroy aparecida en un diario de la tarde y nuestro suelto de ayer, ha provocado otra carta de un artista cuyo nombre se nos ha pedido reservemos.

Indiferentes á la cuestion, no hemos tenido inconvemiente en acceder al pedido y publicamos la carta—Héla aquí:

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Muy señor mio:

La esposicion de méritos y la foja de servicios publicada por Mlle. Geoffroy, sin mas pretesto que exhibirse como una especialidad, única en su género, si bien no deja de ser una petulancia, es un derecho que le reconocemos. En cuanto al mérito artístico, el público ha juzgado ya; y como artista me abstengo de pronunciar un juicio que podria atribuirse á despecho ó malquerencia.

Lo que tengo derecho á rechazar, es la parte en que dice que se pretende rebajar su mérito artístico, con cábalas y miserias de entre telones.

Como artista que me hallo entre telones, no acepto en manera alguna por mi parte, la ofensa que tan imprudentemente parece querer hacer Mlle. Geoffroy á todos sus compañeros.

Las frutas secas á que esa señora se refiere, son un postre de sobre mesa, que no acostumbro por mi parte. Soy completamente refractario á toda fruta seca, bajo cualquier forma que se presente.

Mlle. Geoffroy, sin embargo no ha sido franca, con ese público, cuyas manifestaciones le halagan y ante quien ha querido exhibirse.

Su enojo y sus quejas *ante un abogado*, han coincidido con la aparicion, en la escena, de otra jóven artista á quien el público aplaude estrepitosamente, porque así le place sin duda.

Mlle. Geoffroy es aplaudida á la par de esa artista, y ambas lo merecen á mi modo de ver.

No debe, pues, Mlle. Geoffroy, hacer recaer sobre sus compañeros (inventando una cábala que no existe) una falta que ha debido enrostrar al público exigiéndole que no aplauda tan estrepitosamente á esa jóven artista, que no ha cometido mas crímen que haberse sabido granjear las mas entusiastas simpatias.

Esta es la clave de todo *este intríngulis*.

No se debe pretender la cosecha esclusiva de aplausos. El público de Buenos Aires es siempre benévolo y generoso y el artista debe aceptar la parte que le discierne á cada uno.

Hay oxígeno para todos.

Saludo á usted cordialmente.

Un artista.

Casa de usted—Diciembre 18 de 1883.

Noche Buena—El recibo que en la noche del Sábado último debió tener lugar en los salones del Club en San Nicolás, ha sido postergado para el 24 del corriente.

Rosario—El 25 del corriente efectuaránse las elecciones para doce municipales y un Intendente en esa ciudad, á fin de poner el Gobierno Municipal en las condiciones de la ley dictada últimamente por las Cámaras Legislativas.

Mercedes—Señalóse nuevo dia para el remate del derecho de peaje de los puentes *Tres de Marzo y Arroyo Gimenez* y subvencion para el alumbrado.

—Despues de una larga, cuanto penosa enfermedad, ha dejado de existir la señora doña Javiera Fernandez, educacionista.

—Ordenóse la desinfeccion de las letrinas de la estacion del ferro-carril, que se hallan en bastante mal estado.

Recepcion diplomática—Hoy habrá recepcion diplomática en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La hará el Ministro Ortiz que ayer tomó posesion de la cartera.

El Sr. D. José Manuel Estrada—A causa de haber estado bastante enfermo el señor José Manuel Estrada, se ha encontrado imposibilitado, durante un mes, próximamente, de tomar parte en la redaccion de *La Union*.

Parte á Lujan, donde espera recobrar la salud. Feliz viaje y pronta mejoria!

Higiene del Socorro—La nueva Comision la forman los siguientes señores:

Don Luis Agüero, don Luis M. Garcia, don Rafael M. Mendoza, doctor don Alberto Costa, don Leopoldo Rochi y don Bartolomé Schiapassi.

Como lo anunciamos oportunamente, las personas que formaban la anterior comision, renunciaron en mesa.

Túnel—Se agita la idea de construir un tunel, á fin de facilitar la entrada de los trenes de las diversas líneas hasta el centro de la Capital. *Go a head!*

Socorros—El señor Anibal A. Pace, ha hecho saber desde Tapalqué á la Comision de Socorros para Santiago del Estero, que tiene reunidos 1,200 ps. m|c. para los desgraciados de Atamisqui y Salavina en la Provincia Santiaguina.

Panteon—La Sociedad Portuguesa de Socorros Mútuos ha obtenido de la Municipalidad, la concesion de un terreno para construir un panteon.

Regreso—El Ministro interino de Bolivia en Buenos Aires, Dr. D. Santiago Vaca Guzman, es esperado hoy del Rosario, á donde fué con el objeto de acompañar á los espedicionarios bolivianos.

Mr. Thonar—Espera la vuelta del Dr. Vaca Guzman y otros miembros de la espedicion de Bolivia, que deben regresar hoy del Rosario, para despedirse de ellos y emprender su viaje de vuelta. Tomará pasaje abordo del *Horrox*, bajando por algunos dias en Rio Janeiro, de donde seguirá viaje definitivamente para Europa.

La esposa del doctor Chaves—Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que la aqueja.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Una idea del doctor Angel J. Carranza—El conocido escritor argentino don Angel Justiniano Carranza, ha emitido la idea en el seno de la Comision de Socorros á Santiago del Estero, de formar un volúmen de las notas recibidas por dicha Comision y demas documentos relativos á sus trabajos para enviarlo al Archivo de aquella Provincia.

Los caballeros que constituyen la Comision de Socorros (jóvenes en su mayoria) han acogido con agrado este pensamiento.

El Ferro-carril á San Nicolás—Llegaron ayer á San Nicolás algunos miembros del Directorio y empleados superiores del Ferro-carril del Oeste.

Segun se nos informa, el objeto de la visita es arbitrar los medios de adoptar las resoluciones pertinentes á la celeridad de los trabajos materiales de construccion de la via de San Nicolás al Pergamino, á fin de que la inauguracion oficialmente anunciada tenga lugar indefectiblemente el dia 1º de Enero próximo.

El señor don Francisco Uriburu—Ha pasado una nota al Presidente de la Comision de Socorros á Santiago del Estero, prometiendo hacer de su parte todo lo que esté á su alcance para obtener suscriciones.

El señor Uriburu ha de responder dignamente al llamado de la Comision.

Los tramways—Los representantes de las diversas líneas de tramways establecidas en la Capital, presentaron al señor Alvear antes de su viage á Montevideo, una nota manifestándole que les es imposible hacer por cuenta de las Empresas que representan, la compostura y conservacion del empedrado entre rieles.

Este empedrado, dicen, es destruido diariamente por los mil vehículos que prefieren ir por sobre los rieles de canaleta.

Las empresas están recargadas de impuestos, añaden, y tienen invertidos en los materiales y caminos 37.000,000 de pesos m|c.

Para el Hospital de Mujeres—El Intendente Municipal, señor Alvear, pasó ayer al Ministerio del Interior una nota, anticipándole que va á solicitar del Concejo Deliberante la autorizacion del caso para poner á disposicion de la Sociedad de Beneficencia la cantidad de 80,000 ps. m|n., como subvencion extraordinaria para la continuacion de las obras del nuevo Hospital de Mujeres.

En su nota recuerda el Intendente que la Ley Orgánica Municipal destina esclusivamente el producto de la Loteria de Beneficencia á subvencionar los establecimientos de caridad existentes ó que se funden en adelante. Del producto obtenido en el corriente año, que se calcula en 6 000,000 de ps. m|c. se habrá invertido hasta el 31 del presente la suma de 3.500,000, quedando un sobrante como de dos y medio millones. De este sobrante es que propone el Intendente subvencionar á la Sociedad de Beneficencia para las obras del Hospital ya mencionado, ajustándose así á las disposiciones de la ley escrita, á la vez que atendiendo una necesidad muy sentida.

Colegio Británico—El resultado de los exámenes de *English Readinges* es el siguiente:

3ª clase—J. Alberdi 8, J. Becford 9, C Becford 6, G. Cowan 6, L. Diput. 4, Herguert 9, Larroudé 6, S. Piñasco 3, F. Sotham 4, G. Sotham 7.

4ª clase—Andia 5, R. Costas 9, Damianoviche 9, Etchart 9, Gaete 5, Gaireaud 5, F. Gimenez 6, A. Gowland 6, R. Gutierrez 4, Kramer 5, A. Mialock 5, J. Miches 2, L Molina 6, J. Morillo 5, J. Otero 4, F. Quatrefages 8, C Sarterana 4, J Sasso 4, R. Thompson 7, E. Acuña 5, Aguirre 5, J. Arauz 4, A. Brown 5, Alberto Brown 3, Giralt 2, Greslebin 4, Hunt 6, A. Jordan 5, E. Montes 4, S. Morcaline 2, Ornstein 4, Perez 4, E. Repetto 4, R. Romen 4, C. Zemborain 1.

Los exámenes de inglés han concluido bajo la presidencia del catedrático del Colegio Nacional señor Pressinger y de los vocales señores J. B. Inglés R. Tallon y R. Centeno.

Los exámenes de geografia inglesa que estaban anunciados para el juéves, se suspenderán hasta el sábado, que tendrán lugar bajo la presidencia del catedrático del Colegio Nacional señor Pressinger y los vocales R. Tallon, J. B. Ingles, y T. S. Osuna.

El resultado de los exámenes de Aritmética rendidos hasta las 11 1|2 a. m., es el siguiente:

1ª clase—Alberdi 9, J. Brisson 10, Sanguinetti 2, Albaitero 9, A. Repetto 6, Perez 3, C. Zemborain 4, Becford 4.

3ª Clase—C. Sartirana 4.

4ª Clase—Aguirre 8.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE DICIEMBRE DE 1883

Politeama Argentino—Compañia italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Juéves 20, 126ª funcion de la Compañia en la America del Sud y 30ª en esta ciudad; 2ª representacion de la ópera cómica en 3 actos: «Falka, Le droit d'ainesse».

Variedades—Compañia lírica francesa—Juéves 20, «La Mascotte».

Umberto I—Conpagnia filodramática italiana—Direttore Carlo Corbellini—Domenica 23, straordinaria rappresentazioni á beneficio del macchinista dil teatro, AlcidePetral, col grandiosso drama in 4 actti: «Papá Martin». Terminará la rappresentazione una brillantissima farsa.

La Florida—Sociedad Española de Beneficencia—A beneficio del Hospital Español—Domingo 23, á las dos de la tarde, bailes, juegos, rifas. A las 8 1|2 de la noche gran concierto orquestral.

JARABE Y PASTA ZED
recomendados por los médicos, curan la coqueluche y afecciones del estómago
En venta en todas las droguerias y farmacias

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 $ m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalisan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés. . . . .
A idem á 60 dias. . . . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo .... m|n 1.1550,000
Fondos de reserva .... " 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias .... 4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias........ 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 1? por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos... ... Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres París, Burdeos Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria; como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Payta, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos os puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini
Gerente

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos: Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 4? pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 5 y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires. Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y, otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeire.
Secretario

347 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercia de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pásarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

REMATES

Casa de Remates,
COMISIONES y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO

VENTAS DE FINCAS, CAMPOS, ETC., ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA, ETC.

28-Calle de Bolivar-28

DICIEMBRE

NUMERO 16

DOMINGO 23 á las 5 1/2. De una propiedad calle Cuyo número 1044 á 1050 esquina á Andes, mas un terreno contiguo. Base por todo 200,000 pesos m/c. 441 d6–31

NUMERO 18

DOMINGO 23 á las 6. De una linda propiedad calle de Santa Fé número 156 entre Esmeralda y Suipacha. Base muy baja 130,000 $ %.

NUMERO 19

JUEVES 20 á las 12. Judicial de mercaderias, todo artículo fino y noble perteneciente al concurso de Navajas Ochoa.

NUMERO 20

DOMINNO 30 Judicial. En el Azul, de ovejas y enseres de campo pertenecientes á la testamentaria de don Jose Vazquez.

Gaudioso Valero Serrano

GRANDIOSO REMATE

EN EL PUEBLO
del Tandil

El Domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé en remate público, por órden de su dueño don Cárlos A. Diaz, 79 manzanas de terreno en el punto mas pintoresco y de mas porvenir, «La Piedra Movediza» habrá carruages gratis que saldrán del Hotel del señor Dhers, gran lunch, carnero con cuero, vino navarro á discrecion y amenizará este acto una orquesta compuesta de diez y ocho profesores. Los terrenos rodean la maravillosa «Piedra Movediza» de 4,440 arrobas de peso, 8 varas de alto, 12 1|2 de largo y seis de ancho, equivalentes á 216 varas cúbicas; la mueve el céfiro de la tarde. La venta se efectuará por manzanas de 150 varas por cada costado y en lotes de una á cuatro, para que las personas de buen gusto, sean distintas las que disfruten de estos beneficios. Los títulos son de primer órden, la escrituracion gratis, pues ella será por cuenta del vendedor, sin base para la venta, al contado y sin retirar lote, debiendo abonar al comprador el 10 o|o como garantia de la compra y aceptando las escrituras dentro de los 15 dias de efectuado el remate.

Por mas datos y planos al rematador calle General Pinto número 71 frente á la plaza principal. Tandil.

En Buenos Aires, Europa número 380 don Cárlos A. Diaz

NOTA—Los interesados en venta particular por lotes ó por el todo, pueden dirijirse á los ya mencionados señores en Buenos Aires ó en el Tandil.

460 d20 f3

Leoncio Fábregas

EN EL PUEBLO
DE
LOBOS

EL DOMINGO 6 DE ENERO DE 1884
A las 4 en punto de la tarde
DE

UNA FINCA

En la calle Buenos Aires al Norte

Paraje inmejorable y central

Perteneciente á la testamentaria de don Juan D. Rosales y doña Higinia Cepeda.

Tasacion pesos 20,000 m|c.
ó sean pesos 826-76 cents. m|n.

Base para la venta pesos 13.384 m|c. equivalentes á 551 ps. 16 centavos m|n.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero don Leoncio Fábregas autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet procederá á vender en público remate el dia que señale un terreno y edificio situado en el Partido de Lobos formando esquina á las calles de Buenos Aires, Belgrano y Baradero, compuesto de ochenta metros y ochocientos cincuenta milímetros de frente á la calle Baradero por treinta y nueve metros quinientos milímetros á las calles de Buenos Aires y Belgrano con cuatro piezas de material dos con techo de paja y las otras dos de teja pozo de balde y letrina, la propiedad de las testamentarias de don Juan Diego Rosales y doña Higinia Cepeda y tasado en la suma de veinte mil pesos moneda corriente ó sean ochocientos veinte y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional no admitiéndose oferta que no escede de las dos terceras partes de dicha tasacion, y de todos los bienes de propiedad de los causantes que se encuentran en poder del depositario don Antonio Sabino y en el mismo Partido de Lobos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.

FEDERICO ISLA

NOTA—Remataré además todos los muebles y enseres, de dichas testamentarias, que se encuentran depositados en la misma finca. Recomiendo á todas aquellas personas que deseen hacerse de una propiedad barata, la asistencia al remate. La base para la venta no puede ser mas ínfima, dado el local en que está ubicada la propiedad. Los títulos son perfectos, y para verlos como para cualquier otros datos al rematador en Lobos calle Buenos Aires número 143, al Norte. 434 d4 e6

José del C. Valenzuela

VENTAJOSO REMATE

JUDICIAL

De dos grandes y excelentes

LOTES

De terreno

EN LAS CHACRAS DEL PUEBLO DEL

TANDIL

EL 15 DE ENERO DE 1884.
A LAS 10 A. M.

Venderé por órden del señor Juez de Paz de este Partido dos grandes lotes de terreno perteneciente á don Enrique Spika, y por ejecucion que le sigue la Sucursal del Banco de la Provincia en el pueblo del Tandil.

Ambos lotes están situados al Sud de la Plaza principal; y aunque la mayor parte lo constituye las sierras de ese paraje hay muchos valles y planicies de abundante pasto apropiadas para cualquier clase de haciendas.

El primero mide 519978 metros cuadrados ó sean 32 cuadras cuadradas, tasadas en el ínfimo precio de 4800 pesos m|c., tiene ademas una poblacion de dos piezas con paredes de barro y techos de zinc en mal estado tasada en mil pesos m|c. Linda al N. E. con don Joaquin Goya y chacra número 231; por el N. O. con la chacra número 244; por el S. E. con Ensaola y por el S. O. con don Tristan Gomez y don Juan Peña.

El segundo lote linda por el N. E con don Juan M. Dhers y tierras; por el N. O. con las chacras números 232 y 245; por el S. E con don Pedro y Tiburcio Tebes y por el S. O. con campos de Peña y los mismos Tebes. Este terreno forma un octógono irregular y encierra una superficie de 2443617 metros cuadrados, ó sean ciento cuarenta y cuatro cuadras cuadradas y 13761 metros cuadrados. Tasado el todo en 21691 $. 74 centavos m|c ó sean ochocientos noventa y seis pesos cincuenta centavos moneda nacional.

Debe entenderse que las áreas que se ofrecen en venta son ya libres de las calles que exijan las ordenanzas municipales y Ley de Ejidos.

La tasacion del primer lote, como se ve, son 5800 pesos m|c. y las dos terceras partes son 3867 pesos m|c. El que consta de ciento cuarenta cuadras cuadradas y 13761 metros cuadrados, su tasacion es 21691 pesos m|c. 74 centésimos; y los dos tercios solo llegan á la cantidad de 14461 pesos 16 centésimos m|c. (Entiendan bien los interesados) que no son catorce mil cuatrocientos sesenta y un peso moneda Nacional oro como seria mas probable los valiera.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

La bandera estará colocada en el mismo lugar del remate. 451 d13 e15

Juan O'Kelly

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De hacienda

YEGUARIZA

EL MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, en la ejecucion seguida por los señores Valenzuela y Spika, contra la sucesion de doña Rosa Mamonde, la hacienda siguiente, sin tasacion:

60 yeguas, mas ó menos.
5 caballos.
3 redomones.

El remate tendrá lugar en el Tandil, calle Belgrano número 43. 443 d7–26

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De una casa

El Miércoles 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, la casa ubicada en el pueblo del Tandil, calle Belgrano número 43, compuesta de cinco piezas, cocina y demás dependencias. Está edificada en un terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo rodeado de paredy dividido por medio de una verja el patio del jardin, teniendo esta entre sus numerosas plantas, hermosas frutales. La casa está revocada en cal.

Tasacion.......................100.000 $ m/c.
Base de venta..................66.667 « «

TÍTULOS PERFECTOS

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de 10,000 $ %.

444 d7–26

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Arista de Raus se les cita para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.

427 n28 d28 *Gregorio V. Carballo.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Gomez se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
454 d14 e14 Escribano Secretario

Por disposicion del señor Juéz de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Ramirez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.

425 n27 d27 *Gregorio V. Carballo.*

AVISOS GENERALES

Relojeria, Joyeria y plateria de SIMON KRAMER, Calle Victoria 25, Buenos Aires—Gran surtido de Alhajas, Brillantes y Relojes de oro y plata—Se hacen todas clases de trabajos pertenecientes al ramo.
459 d19 perm

Dependiente Se precisa uno para una casa de Comercio en Giles; (almacen) jóven de 18 á 20 años, que tenga buenas recomendaciones. Para tratar en esta Imprenta de 2 á 7 p. m. v 23 d

Se vende Una Barberia en la calle Almirante Brown núm. 145, por no poderla atender su dueño. 458 d19–27

Casa de altos Se precisa una, al Norte, de cinco á seis piezas, que no pase de la calle Córdoba al Norte y al Oeste que no pase de Montevideo. Para tratar Garantias 610. v 31 d

Matrimonio Se ofrece uno para cuidar casas. Ocurrir calle Córdoba 214. d12–20

Ama de leche primeriza de 8 dias se ofrece calle Independencia número 500. 461 d20–23.

Portero Se ofrece un hombre formal para portero de establecimientos públicos ó casa de familia. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales B. T. d15–25

Colocacion Se ofrece un hombre sério estrangero, laborioso, honrado, que puede presentar numerosos certificados de buen desempeño. Para informes, pueden dirijirse á esta imprenta, bajo sobre, á las iniciales P. E.

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta, Perú 143.

Se vende una casa en el Boulevard Callao número 546 á media cuadra del Tramway á Belgrano de ida y vuelta. Mide 8 varas de frente por 60 de fondo, grandes parrales y árboles frutales, cinco piezas como para habitarlas cualquier familia decente. Para tratar en la misma casa. n14–28

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
77 s19 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

Venereo sifiliticas
del pecho,
y de la piel

RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

Portalis Freres, Carbonnier y Cª.

70—SAN MARTIN—70

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Aguinaldos, etrennes ó regalos

PARA EL AÑO NUEVO 1884

GRAN TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Hoy la más basta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Aguinaldos, Presents-For, Christmaas, Etrennes, Geschenke-Zu, Weinachten, Strenna, New-Yer's-Guift Regallos d'anno nuovo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc.

PARA EL AÑO 1884

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos para Regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 3 de DICIEMBRE, surtido inmejorable!!

Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. - Precios sumamente módicos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

A los Consejos Escolares
DEL
DISTRITO

Se avisa á los Consejos Escolares de Ayacucho, Bahía Blanca, Baradero, Bolivar, Brandsen, Cañuelas, Carmen de Areco, Castelli, Chascomús, Dolores, Alvear, Rodriguez, Juarez, Las Flores, Las Heras, Lobería, Mar Chiquita, Marcos Paz, San Justo, Suarez, Nonte, Moreno, Necochea, Olavarria, Pila, Quilmes, Ramallo, Ranch, Rojas, Giles, San Antonio de Areco, Suipacha, Tapalqué, Tordillo, Vecino y Veinticinco de Mayo, que no han recibido aun los ejemplares del C[onsej]o General de la Provincia, que les están destinados, se sirvan encomendar en esta Capital una persona que los recoja y se los remita. Debe ocurrirse con dicha autorizacion al Encargado del Periódico del Consejo General de Educacion de la Provincia.—Buenos Aires, Direccion General de Escuelas—Calle Perú, esquina Moreno.

Diciembre de 1883. 462 d20-23

Ferro-Carril
DEL
DEL OESTE

Se previene á los interesados que los exámes para la admision de alumnos á la Escuela de aprendices de los Talleres del F. C. O. tendrán lugar en el mismo local de la Escuela, entrada calle Tucuman entre Castelli y Centro América, el 26 del corriente á la 1 de la tarde.

Condiciones de admision

1º Ser Argentino y huérfano de padre pobre ó hijo de padre incapaz de adquirir su subsistencia.

2º No tener menos de 12 ni mas de 15 años de edad.

3º Saber leer y escribir regularmente el idioma castellano y conocer las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética.

Solicitudes

Las solicitudes se presentarán en papel de oficio y se dirijirán al Presidente del Directorio del F. C. O. espresando la nacionalidad y edad del aspirante con los justificativos correspondientes y el oficio que desea tomar.

No se tomarán en consideracion las que no llenen estos requisitos—Diciembre 19 de 1883.

463 d20-25 *El Gerente.*

Consejo General de Educacion
DE LA PROVINCIA

Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir exámen á que esten obligados para continuar en las escuelas que dirijen.

Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á exámen el 10 de Enero próximo, que deben hacerlo en las condiciones exigidas, antes de ese mes.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.

452 d13 e10 LA DIRECCION.

Sastreria
DEL
CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d16 perm.

Consejo General
DE
EDUCACION
DE LA PROVINCIA

LICITACION

Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en «La Plata.»

Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:

1º Albañileria, herreria, marmoleria y blanqueo.

2º Carpinteria, vidrieria y pintura.

3º Yeseria y ornamentacion.

Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaria de la Direccion General, Perú 150, hasta el dia 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.

Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 3 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.

450 d12-24 *La Direccion.*

Establecimiento
ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882. Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871. Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE

142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demas en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 e16 perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO 530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sundland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanueva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Garien	» Gre'rio Santillan.

150 jn17 perm

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata
ESCRITORIO:

131 — Calle Belgrano — 131
BUENOS AIRES

Los sorteos que práctica la Sociedad, tendrán lugar los Martes de cada semana.

TALLER
DE
SOMBREROS
DE
JACINTO RABBONI

En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.

Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.

NO OLVIDARSE

522-Calle Venezuela-522

433 d2 perm.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

120,000
VARAS

CAMBRAY de hilo con flores de colores, dibujos nuevos, colores firmes á pesos m[n] . 3 la vara.

EN VENTA DESDE HOY
38—PER —38

A la Ciudad de Lóndres

423 n25 d25 d. p.

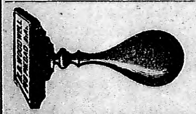

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL

228 d10 perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.

Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica.*

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, Leucorrea *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho la espectoracion es difícil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

LITOGRAFIA
DE
AUGUSTO PECH
BOLIVAR 76 (Frente al Colegio)
BUENOS AIRES

Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.

462 n17 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

El dia 16 del próximo mes de Diciembre darán principio en este Establecimiento las clases extraordinarias de repaso para los alumnos de 1º, 2º y 3º año Preparatorio, que por no haberse presentado á exámen ó por haber quedado aplazados, deseen verificarlo en los exámenes extraordinarios de Marzo.

Tambien se abrirán el mismo dia clases especiales para los alumnos que quieran dar EXAMEN GENERAL de los estudios preparatorios.

Asi mismo habrá una clase especial con el objeto de preparar para el Ingreso en el Colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los Estudios Preparatorios en el próximo curso académico.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria de este Instituto de 10 a. m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre. n30 perm.

80,000 PATACONES
LOTERIA DE
Montevideo

SE JUEGA EL 19 DE DICIEMBRE

El billete entero vale 260 $ m[c].

50,000 $ N. ORO
LOTERIA
DE LA CAPITAL

Se juega el 24 de Diciembre

EL BILLETE ENTERO BALE 10 $ m[n].

SE VENDEN EN LA
CIGARRERIA
"El Inválido"
253 - CALLE CUYO - 253

429 n29 perm

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion
DE LA VISTA
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podráp hacer será esforzarse para llegar á sus nidos

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los oidos. La destruccion ser completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44-Rivadavia—44

86 a17 m16

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 m1 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales, será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
445 d8-31 Secretario.

Ferro-carril
DEL
OESTE
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará al precio de sesentay uno y medio pesos m[c]. (ps. 61 1[2 m[c].) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.

Narciso del Valle.
379 n10 d31 Secretario

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFIA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinont, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

6? a17 m16

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Cª.
Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

NEWLAND Hnos
DENTISTAS
AMERICANOS

63 — Calle de la Florida — 63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

Electricidad

El martillo Electtico-Magnético — Ultimo fnvento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irseprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63.

d28 perm

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1[2 PESO ORO

Se juega el Juéves 20 de Diciembre en Villa Mercedes.

Los estractes llegan el Sábado 22 de Diciembre por la mañana.

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 4,000 pesos moneda nacional

[El] billete entero vale un peso m'n. y el quinto 20 centavos—Se juega todos los Sábados Los billetes indicanel lugar de la extraccion la que empieza á las 7 de la mañana; veánse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63.

435 d4 perm

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m[n].

El billete entero vale 2 1[2 pesos. El quinto 1[2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la mañana.

407 n18 perm.

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8,000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1[2 m[c]. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

69a17 m1

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente.

RAMAL DE RECREO
A CHUMBICHA

En la Secretaria del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduria de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:

1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se espresan:

0,9188	kilógramos igual	á 2	libras	carne
0,4594	»	á 1	»	galleta
0,4594	»	á 1	»	maiz pisado
14	gramos	á 1[2	onza	café molido
57	»	á 2	»	azúcar
57	»	á 2	»	sal

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea 1[2 libra pulenta, y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. El azúcar será blanca.

2º Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo, esto es, seis,ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo de conformidad con la racion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

3º El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduria con los elementos y personal suficiente para estender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.

A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente Permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.

4º La Direccion no tendrá absoluta intervencion y control en ese servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.

5º La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo desde mil variable en el intermedio, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6º Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado espedido por el Agente, autorizado con el Vº Bº del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia tramitacion correspondiente.

7º Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8º Las propuestas especificarán el precio por racion en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.

9º Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó correjida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista sin lugar á reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantia y el 10 o[o retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.

El depósito de garantia será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será tranferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.

11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República, por el escribano Mayor de Gobierno en la Secretaria del Ministerio del Interior hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

12. Las Propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional en que conste haberse depositado á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de dos mil pesos fuertes, de acuerdo á lo estipulado en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.

13. El proponente que obtuviese el contrato depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo, y á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de siete mil quinientos pesos fuertes á los fines indicados en estas bases, retirando en seguida el depósito á que se refiere la base anterior.

14. No se tomarán en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.

15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10 o[o retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantia á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.

EL SECRETARIO

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA.

Esponjas para baño de todos tamaños	Esponjas para niños
Esponjas de la Turquia	Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
Esponjas para el tocador	

101 e3 perm

LA CIGARRERIA
TÚ Y YÓ
DE
CHACON Y CELERY

Se ha trasladado á su nuevo local
FLORIDA Nº 2
ESQUINA DE RIVADAVIA

Se acaba de recibir un espléndido surtido de Cigarros Habanos

¡Precios sin competencia!
VENTA LIBERAL

412 d6 perm

EMPRESA
DE
LIMPIEZA A VAPOR
LA PLATA
SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO
Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:
138 - ALSINA - 138
LIMPIEZA DE
LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.
La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:

Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.

Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.

Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.

La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo pára el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.

Los precios que cobra esta Empresa son 100 pesos m[c]. por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.

Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.

La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.

Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Panteléfono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.

Gerente: FELIPE SALAS.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
Del Doctor Clausolles

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

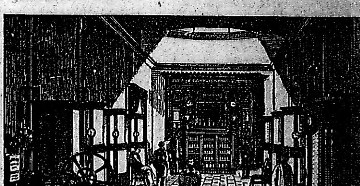

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

BUENOS AIRES

Sala de nebulizacion homeopática

Para el tratamiento de toda clase de enfermedades agudas ó crónicas que permitan al enfermo estar sentado. Sistema moderno de administracion de los remedios por las vias respiratorias, de la manera mas delicada y eficaz que hasta hoy se haya conocido é introducido en la terapéutica moderna, por el Dr. Clausolles.

Con el auxilio de costosisimas máquinas de concepcion moderna, se nebuliza el remedio, eleva su temperatura y se domina, haciéndolo llegar hasta las vesículas pulmonares en donde es absorbido inmediatamente haciendo por este medio inútiles todas las precauciones acerca de las dietas.

Los enfermos pueden visitar el establecimiento á toda hora del dia.

Gabinete homeopatico

Segun el sistema Hannemoniano, ó sea con glóbulos trituvaciones y tinturas, administradas por las vias gástricas.

Admiatria y Aeroterapia

Tratamiento de varias enfermedades por medio del aire comprimido, enrarecido, más ó ménos elevada su temperatura y mas ó menos oxigenado.

Se curan el asma, la bronquitis pulmonar, las laringitis crónica, la anémia, clorosis, reumatismos, gota y otras muchas enfermedades que no se mencionan por su mucha estension, *siempre que se emplee la homeoterápia pulmonar conjuntamente.*

Electro-terapia

La casa posée el aparato mas completo y mas moderno que hasta hoy se conoce por las aplicaciones eléctricas al cuerpo humano.

Hidroterapia

En construccion baños rusos, turco-romanos piscina de mármol, y un establecimiento completo con todos los aparatos más modernos para el tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria.

Todos cuantos instrumentos destinados al diagnóstico de las enfermedades se han inventado hasta la fecha, se hallan en el Establecimiento médico ó Instituto de la calle Belgrano, así como los que reclama cualquier caso de operacion quirúrgica.

Los doctores Melchor Torres y Peccaú son actualmente los médicos consultores y operadores, los que unidos al medico director, el doctor Clausolles, practicarán todas aquellas operaciones quirúrgicas reclamadas por la naturaleza del mal y que se hayan resistido á todo los demás medios de tratamiento conocidos. Los Juéves de 2 á 4 de la tarde consulta gratis. De 12 á 3 consultas particulares, con escepcion de los dias Juéves que será de 12 á 1 solamente.

411 n21 perm.

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) docientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatrocientos pesos fuertes del curso legal, de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de la ley de Obras Públicas.

2º Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

3º Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectangular, cortadas á sierra por lo ménos la cara de asiento y pudiendo las otras ser labradas á hacha con tal de que queden planas.

4º Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11.)

5º Se admitirá una tolerancia de (0 m. 05) cinco centímetros en el largo, (0 m. 02) dos centímetros en el ancho y (0 01) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una, cualquiera de sus caras laterales no esceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.

6º La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no esceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.

7º Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.

8º Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que proponga entregar en cada Estacion de la línea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega ni la cantidad á entregar en cada punto.

9º Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la vía.

10 Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo ménos hasta un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes en que tuvo lugar un rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la vía.

11 Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las obras.

12 Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse ménos de diez mil por mes.

13 Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como mínimum, abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.

14 Es entendido que el empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se está efectuando la entrega, esto es, que en caso que no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar esta antes de haber verificado las que corresponde al segundo mes.

15 En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del empresario.

16 El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.

17 En las propuestas se debe indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniéndose á los interesados que no se aceptará ninguna que esceda del presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es de 77 centavos m|n. por cada traviesa.

18 El proponente á quien se le adjudique la licitacion, deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad (7,000 pesos) siete mil pesos nacionales en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantía del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 15.

19 Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para integrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

20 El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisa un mayor número y el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de esta cantidad.

21 En caso sea posible, y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como prémio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500 $ nacionales.

22 Las propuestas se presentarán de un pliego de papel sellado de cinco fuertes.

23 Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion la que no lo estuviere.

24 Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuera la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se le formalice.

25 No se admitirá esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.

26 El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazar todas si así lo estima conveniente.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.

El Secretario.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

HARAS
DE LA
PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

Establecido en Santa Catalina
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaría de la Comision Calle Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter, el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 300 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.

Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará ademas la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 pesos m|c. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata» «Rio Negro» y «Nauquen» se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.

Los pedrigrees de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: «Exeter»

S. B. vol. 14 pág. 246 hijo de «Lady Sophie» od «King Toni» y «Briale» y de «Catedral» por «Newminsera» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO
Antes: «Jung Hausmeyer»
NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878

Padrillo de raza Trakehnen, hijo de «Paulina» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y éste de «Antiner».

NAUQUEN
Antes: «Chief of the East»
NACIDO EN 1878

Padrillo de raza Suffolk Ponsp, hijo de «Tiptop» 1367 por «Cupdcarer» 416 por «Cordys Marquis» por «Catlin Royal Duke» y de «Prinss» 1195 por Warrior» 1363 y «Royal Mosy».

PILCOMAYO
Antes: «Reflector»
NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» de 40,646 y «Regalia» por K. C. B. 25,492.

BERMEJO
Antes: «Prince of Britin 45,384»
NACIDO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1880
EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedit» 27,248.

AGRIO
Antes: «Sir Idris 2343»
NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881

Toro de raza «Polled Angus» hijo de «Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1621 por «Black Diamond» 164.

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluquería en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasía

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

Perfumería

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerías y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la perfeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas varioloses y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando á natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc.

Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ú otro monumento, alegorías etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja 410 n21 perm.

MANENT Y Ca.
Fabricanste
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterías y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Desde el 20 de Octubre de 1883, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central Paseo Julio	..	5 35	..	7 25	..	..	..	..	4 55	..	..
Venezuela	..	5 38	..	7 28	..	..	..	..	..	..	..
Tres Esquinas	..	5 55	..	7 45	..	..	..	..	5 10	..	..
Plaza Constitucion	5 25	6 0	7 0	7 50	9 8	10 45	1 25	3 52	5 10	6 5	9 28
Barracas al Norte	5 32	6 15	7 7	8 5	9 16	10 53	1 33	4 0	5 20	6 13	9 35
Barracas al Sud	5 35	..	7 9	..	9 19	10 56	1 36	4 4	5 23	6 15	9 36
Lanús	5 45	..	7 19	..	9 29	11 5	1 44	4 11	5 33	6 26	9 48
Banfield	5 53	..	7 29	..	9 36	11 14	1 53	4 22	5 41	6 34	9 57
Lomas de Zamora	5 58	..	7 35	..	9 41	11 20	1 57	4 27	5 47	6 40	10 3
Temperley	6 2	..	7 41	..	9 44	11 24	2 1	4 30	5 51	6 44	10 7
Adrogué	6 8	..	7 49	..	9 51	11 30	2 7	4 36	5 58	6 51	10 13
BURZACO	6 15	..	7 58	..	10 0	11 38	2 14	4 43	6 11	6 58	10 20
Glew	6 28	..	8 16	..	..	11 52	2 27	..	6 25	7 13	..
SAN VICENTE	6 45	..	8 33	8 59	..	..	2 45	..	6 43	7 33	..
DOMSELAAR	7 5	7 23	..	9 9	..	..	..	..	7 11	..	..
Ferrari	..	7 40	..	9 25	..	..	..	..	7 33	..	..
Jeppener	..	7 57	..	9 42	..	..	..	..	8 2	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	..	8 13	..	9 56	..	..	..	..	8 25	..	..
Gándara	..	..	..	10 11	..	..	..	..	8 47	..	..
CHASCOMUS (llegada)	..	..	..	10 30	..	..	..	..	9 20	..	..
Id. (salida)	..	..	..	10 50	..	..	..	..	..	..	..
Adela	..	..	..	11 11	..	..	..	..	..	..	..
Monasterio	..	..	..	11 21	..	..	..	..	..	..	..
Lezama	..	..	..	11 41	..	..	..	..	..	..	..
Guerrero	..	..	..	11 56	..	..	..	..	..	..	..
				P.M.							
Tallade	..	..	..	12 14	..	..	..	..	..	..	..
Sevigne	..	..	..	12 33	..	..	..	..	..	..	..
DOLORES	..	..	..	12 59	..	..	..	..	..	..	..
Parravicini	..	..	..	1 37	..	..	..	..	..	..	..
Velazquez	..	..	..	2 11	..	..	..	..	..	..	..
Maypú	..	..	..	2 56	..	..	..	..	..	..	..
Rodriguez	..	..	..	3 35	..	..	..	..	..	..	..
Fair	..	..	..	4 16	..	..	..	..	..	..	..
AYACUCHO	..	..	..	4 36	..	..	..	..	..	..	..
Reconquista	..	..	..	5 33	..	..	..	..	..	..	..
Iraola	..	..	..	6 12	..	..	..	..	..	..	..
Tandil	..	..	..	6 50	..	..	..	..	..	..	..
Alegre	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ranchos	..	9 43	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Villanueva	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Bonnement	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Salado	..	9 26	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Chas	..	9 47	..	..	..	..	..	..	..	..	..
San Pedro	..	10 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rosas	..	10 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
LAS FLORES (llegada)	..	10 57	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	11 17	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Colorada	..	11 47	..	..	..	..	..	..	..	..	..
		P.M.									
Pardo	..	12 11	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Cacharí	..	12 49	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Parish	..	1 26	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pinedo	..	1 53	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Azul	..	2 42	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Hinojo	..	3 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
OLAVARRIA	..	4 3	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Tigra	..	4 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rocha	..	6 8	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Gama	..	7 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Gama	..	..	..	..	..	..	..	..	4 45	..	..	..
Rocha	..	..	..	..	..	..	..	..	5 35	..	..	..
La Tigra	..	..	..	..	..	..	..	..	6 43	..	..	..
OLAVARRIA	..	..	..	..	..	..	..	..	7 36	..	..	..
Hinojo	..	..	..	..	..	..	..	..	8 1	..	..	..
Azul	..	..	..	..	..	..	..	..	9 5	..	..	..
Pinedo	..	..	..	..	..	..	..	..	9 44	..	..	..
Parish	..	..	..	..	..	..	..	..	10 10	..	..	..
Cacharí	..	..	..	..	..	..	..	..	10 46	..	..	..
Pardo	..	..	..	..	..	..	..	..	11 30	..	..	..
Colorada	..	..	..	..	..	..	..	..	11 47	..	..	..
									P.M.			
LAS FLORES (llegada)	..	..	..	..	..	..	..	..	12 19	..	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	..	..	..	..	12 39	..	..	..
Rosas	..	..	..	..	..	..	..	..	1 2	..	..	..
San Pedro	..	..	..	..	..	..	..	..	1 33	..	..	..
Chas	..	..	..	..	..	..	..	..	1 50	..	..	..
Salado	..	..	..	..	..	..	..	..	2 13	..	..	..
Bonnement	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..
Villanueva	..	..	..	..	..	..	..	..	2 30	..	..	..
Ranchos	..	..	..	..	..	..	..	..	2 55	..	..	..
Alegre	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..
Tandil	..	..	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
Iraola	..	..	..	..	..	..	5 55	..	..	..	..	..
Reconquista	..	..	..	..	..	..	6 36	..	..	..	..	..
AYACUCHO	..	..	..	..	..	..	7 24	..	..	..	..	..
Fair	..	..	..	..	..	..	7 57	..	..	..	..	..
Rodriguez	..	..	..	..	..	..	8 30	..	..	..	..	..
Maypú	..	..	..	..	..	..	9 17	..	..	..	..	..
Velazquez	..	..	..	..	..	..	10 3	..	..	..	..	..
Parravicini	..	..	..	..	..	..	10 44	..	..	..	..	..
DOLORES (llegada)	..	..	..	..	..	..	11 15	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
Sevigne	..	..	..	..	..	..	11 55	..	..	..	..	..
							P.M.					
Tallade	..	..	..	..	..	..	12 16	..	..	..	..	..
Guerrero	..	..	..	..	..	..	12 33	..	..	..	..	..
Lezama	..	..	..	..	..	..	12 47	..	..	..	..	..
Monasterio	..	..	..	..	..	..	1 4	..	..	..	..	..
Adela	..	..	..	..	..	..	1 17	..	..	..	..	..
CHASCOMUS	..	..	..	6 0	..	..	1 40	..	..	..	..	..
Gándara	..	..	..	6 20	..	..	2 0	..	..	..	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	..	..	..	6 51	..	..	2 15	..	3 36	..	..	..
Jeppener	..	..	..	7 11	..	..	2 39	..	3 40	..	..	..
Ferrari	..	..	..	7 40	..	..	2 46	..	3 56	..	..	..
DOMSELAAR	..	..	7 30	8 15	..	..	3 3	..	4 19	4 30	..	..
SAN VICENTE	..	..	7 55	8 53	..	..	3 21	3 35	..	4 55	..	8 15
Glew	..	..	8 15	9 10	..	2 0	..	3 54	..	5 13	..	8 36
BURZACO	4 55	6 42	8 39	9 24	12 0	2 14	..	4 8	..	5 27	7 30	8 55
					P.M.							
Adrogué	5 1	6 53	8 45	9 31	12 7	2 21	..	4 15	..	5 34	7 37	9 2
Temperley	5 7	6 59	8 51	9 37	12 13	2 28	..	4 21	..	5 41	7 44	9 9
Lomas de Zamora	5 11	7 4	8 58	9 41	12 17	2 33	..	4 27	..	5 47	7 48	9 13
Banfield	5 16	7 11	9 1	9 46	12 22	2 40	..	4 31	..	5 53	7 53	9 19
Lanús	5 26	7 19	9 9	9 54	12 30	2 48	..	4 40	..	6 1	8 1	9 27
Barracas al Sud	5 33	7 29	9 20	10 7	12 41	3 0	..	4 51	..	6 16	8 11	9 36
B. Norte (para Constitucion)	5 36	7 31	9 23	10 10	12 43	3 2	4 10	4 53	5 25	6 18	8 13	9 41
Id (para Central)	..	..	9 25	..	..	..	4 12	..	5 27	..	..	..
Plaza Constitucion	5 45	7 38	9 30	10 17	12 50	3 10	4 17	5 0	5 32	6 25	8 20	9 48
Tres Esquinas	..	..	..	..	..	..	4 16	..	5 36	..	..	..
Venezuela	..	..	..	..	..	..	4 31	..	5 47	..	..	..
E. Central, P. de Julio	..	..	9 42	..	..	..	4 35	..	5 50	..	..	..

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros de las Estaciones entre Las Flores y La Gama, de ida y de regreso, tendrán tiempo para comer en Las Flores; los del tren para Tandil, en Chascomús; los del tren que regresa, en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Domselaar que quieran viajar en el tren para el Azul y La Gama, tendrán que irse en el tren anterior hasta Domselaar y los tren que vá al Tandil hasta San Vicente.

Los Pasajeros para las Estaciones entre Domselaar y Barracas al Norte, por el tren que viene de La Gama y Azul tendrán que bajarse en Domselaar, y los que viene por el tren del Tandil, en San Vicente, para esperar trenes locales.

La Administracion.

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Ca

CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca. CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

Escritorio, San Martin 70

—AL—
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
m168 dlperm

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
Diario de la mañana
ADMINISTRACION
PERU 143

SE HACEN
Impresiones
de todo género
á precios módicos
Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Tésis, Memorandums, Carteles de todos tamaños, Mandamientos, Talonarios, Folletos, Libros, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cártas de pésame, Listas de Hotel, Precios corrientes, etc.

143—Perú—143

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n14 f8

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 11 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipólino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14-15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzl y Frijirio y Cárlos H. Krabbé. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects. 4 áreas 27 centiáreas. La base de venta será de 15000 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, el Estado, Francisco Sagrera y Juan B Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 438 d5 f28

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. m|c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 448 d12 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son, don Simon Curi, Eusebia Galvez y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 400,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d12 m6

Número 18.

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelly, compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 pfts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaría de Isles, J. B Casareto Cipriano Reyes, Máxima Villalva, Octavio Piaces y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 455 d14 m10

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se necesitan oficiales albañiles en la direccion ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105—Buenos Aires 29 de 1883—Diego J. Arana, Oficial Mayor. 432 d1º 15.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, han resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

54	289	639	1073	1578	2003	2415	2886
82	312	744	1192	1601	2335	2475	3020
189	317	756	1300	1690	2167	2517	3076
114	447	766	1386	1694	2300	2524	3133
115	465	804	1418	1751	2362	2571	3170
143	552	842	1416	1768	2392	2588	3281
147	554	858	1465	1769	2401	2677	3410
152	586	867	1472	1796	2405	2731	3304
245	598	1070	1569	1998	2408	2874	3726
3790	4161	4217	4296	4533	4712	5985	5044
5320	5379	5429	6393	6470	6567	8683	

Série A de 400 pesos fuertes

13	4428	7521	15555	15297	18538	22533
26	4462	7539	11522	15351	18516	22653
74	4543	7720	11530	15410	18631	22707
94	4562	7740	11571	15427	18824	22728
172	4594	7773	11654	15467	18914	22816
250	4610	8079	11727	15468	18919	22981
253	4674	8166	11862	15732	19010	23028
275	4695	8197	11996	15748	19[illegible]	23126
331	4875	8283	12080	15786	19193	23277
346	4817	8303	12090	15829	19212	23282
385	4925	8329	12177	15851	19276	23461
493	4969	8532	12320	15932	19431	23783
431	5089	8611	12362	15922	19459	23796
456	5138	8653	12382	15924	19500	23916
781	5259	8669	12413	15951	19863	23973
886	5291	8773	12478	16061	19874	24009
915	5519	8852	12500	16078	19927	24076
911	5331	8919	12745	16186	19933	24169
1087	5333	8925	12845	16137	19941	24087
1232	5526	8928	12859	16443	19957	24170
1133	5518	9001	13167	16177	20016	24181
1272	5553	9015	13208	16622	20151	24238
1321	5560	9169	13216	16651	20309	24288
1347	5793	9311	13249	16742	20310	24363
1353	5888	9396	13298	16782	20314	24417
1355	5914	9414	13303	16789	20384	24466
1360	6017	9851	13340	16791	20478	24498
1367	6092	9951	13456	16874	20531	24531
1417	6121	9861	13721	16863	20532	24564
1531	6143	10026	13755	16898	20591	24618
1540	6149	10039	13792	16906	24657	24665
1863	6156	10043	13852	16973	20883	24670
2166	6319	10067	13877	17062	20919	24787
3061	6384	10133	13394	17285	21111	21840
3220	6391	10151	13805	17313	21063	21854
3233	6519	10126	13935	17546	21382	24856
3231	6584	10445	14018	17648	21548	24879
3390	6644	10622	14026	17751	21610	24884
3557	6637	10630	14076	17814	21708	24928
3757	6694	10645	14132	17832	21807	21938
3821	6841	10661	14199	17878	21877	24963
3909	6844	10818	14202	17942	21985	25116
4141	6854	11005	14616	17932	21993	25129
4159	6891	11037	4617	17958	22002	25187
4114	6892	11106	14618	18029	22007	25199
4139	6922	11108	14656	18075	22129	25371
4197	7223	11124	14911	18099	22145	25384
4255	7343	11176	15066	18177	22443	25685
4266	7373	11400	15090	18163	22533	25638
4273	7421	11416	15167	18237	22503	25715
4382	7436	11473	15175	18376	22509	25749
4386	7478	11514	15295	18451	22531	25716
33244	33421	35323	36507	37169	37453	38171
33314	33442	35506	36643	37134	37785	38179
33419	34621	35674	37035	37340	37796	38952
39834	39989	40352	40713	40950	40962	40988
42079	42189	42676	43378	43780	43795	43850
45099	45110	45310	45447	45634	45717	45431
26866	29330	26957	26288	29536	2636	29546
26416	29954	26441	29969	26540	30268	26554
30389	26579	30394	36629	30510	26645	30514
26757	45521	27226	30583	27041	30794	27105
30301	28223	30810	27175	33999	27326	31010
27330	31048	24416	31180	27540	30507	27541
31533	22554	31586	27561	31623	27648	31633
27648	31633	27732	31679	27741	31767	27785
31808	17796	31857	27865	32080	27941	32114
27955	32134	27947	32140	28199	32146	28204
32148	28254	32165	28341	32165	28341	32192
28415	32133	28419	32228	28453	32291	28911
32356	28914	32381	29048	32411	29006	32420
29197	32431	29207	32412	29042	32439	29270
32598	29277	32636	29343	32662	29377	32723
29403	32612	38015	39263	39017	35356	39593
41293	41984	48959	44399			

Série A de 200 pesos fuertes

16	1186	1641	1951	2412	2763	3188	3633
161	1251	1702	1961	2470	2904	3267	3788
301	1286	1741	1963	2478	2936	3275	3898
333	1321	1753	2002	2496	2991	3415	3911
330	1361	1768	2141	2542	3100	3434	3933
536	1400	1869	2237	2818	3106	3535	3935
570	1420	1885	2333	2617	3107	3593	4001
834	1482	1901	2391	2628	3141	3627	4040
4250	4256	5159	5277	2366			

Série A de 100 pesos fuertes

53	1187	2176	3262	3617	4416	5099	5119
140	1431	2316	3265	3608	4539	5170	5535
378	1433	2338	3276	3618	4623	5172	5825
408	1652	2403	3321	3813	4715	5296	6830
620	1686	2512	3347	3868	4748	5320	6987
698	1706	2543	3348	3911	4817	5323	6994
883	1766	2683	3393	3952	4903	5331	7087
911	2001	2821	3410	3954	5001	5413	7164
935	2046	2830	3547	4101	5073	5461	7513
1033	3050	2858	3543	4330	5075	5486	7716
7805	8051	8126	8193	8533	8757	8837	8897
8980	8990						

Série A de 50 pesos fuertes

58 170 433 603 683 961 1360 1844 2416
81 467 542 611 768 1038 1135 1971 2418
160 474 589 630 863 1083 1141 2282 2430
2892 3133 3234

Série B de 1000 pesos fuertes
77 446

Série D de 100 pesos fuertes
224 273

Série C de 400 pesos fuertes
111 163 403 523 546 750 1069 1513
114 238 430 532 568 800 1168 1514
147 242 460 535 754 1068 1171 1518
1541 1729 1735 1867 1887 1912

Série C de 100 pesos fuertes
11 47 133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
112 118 122 331 400 434 521

Série D de 100 pesos fuertes
6 72

Série E de 1000 pesos fuertes
133 300 1898 2645 4456 4739 5267 5984
158 377 1049 3251 4533 4743 5559 5986
212 390 2218 3774 4536 5143 5819 6230
238 1491 2352 4209 4544 6241 5981 7018
7336 7369 7913 7960 8330 8489 8519 8584
8325 7715 8867 9018 9113 9142

Serie E de 400 pesos fuertes
82 3157 3634 4667 6453 7042 7442 7958
231 3212 3857 5027 6465 7171 7761 8193
289 3352 3892 5473 6568 7172 7902 8268
2428 3521 3909 5960 6622 7215 7923 8784
2926 3539 4177 6141 6775 7388 7830 8801
8862 8870 8888 8925 9192 9404 9445 9432
9648

Série E de 200 pesos fuertes
561 1070 1671 2035 2563 2687 3219 3958
693 1178 1831 2153 2620 2818 3570 4208
959 1599 1949 2274 2564 2970 3817 4212
4427 4522 4605 4631 4829

Série E de 100 pesos fuertes
6 268 375 397 899 1568 1571 1896
2170 2193 2308 2371

Série E de 50 pesos fuertes
104 498 592 653 668 705 776 876
1041 1232 1930

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Enero para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
67 950 760 1265 2157 2484 3328 6006
610 1119 2099 2246 2909 5530 491

Série A de 400 pesos fuertes

249	7184	12092	16308	22098	25616	31935
255	7400	12969	16426	22538	27559	32253
256	7604	13118	16761	22530	28775	32805
1111	7833	13512	16772	23056	23508	33056
1327	7966	13713	17558	23915	28909	33630
4035	8025	14425	17770	24082	28900	37334
4313	8035	14591	17855	24531	29130	39600
4343	8798	14677	18082	24603	29218	37410
4423	8800	15050	18455	24881	29336	38205
5578	9558	15152	18499	24883	30279	41680
5853	9774	15808	18962	24944	32291	42560
61721	0149	15954	19316	25020	32578	43086
63161	0745	16051	19944	25335	33839	43319
67511	1619	16151	21165	25170	30965	43283
5916	12051	16254	21746	25613	31781	44576

Série A de 200 pesos fuertes
50 609 857 1033 1923 2417 3192 4788
241 618 859 1337 1900 2374 3120 3234

Série A de 100 pesos fuertes
8 683 903 1542 2615 3403 4116 5113
27 701 918 1545 2622 3502 4436 5123
28 844 1012 1635 2688 3562 4514 5469
32 815 1201 2071 2344 3733 4701 5473
35 831 1202 2462 2359 3376 5016 6208
482 901 1291 2541 3088 3928 5117 6678
7362 7575 7701 7711 7809 8018 8062 8120

Série A de 50 pesos fuertes
131 263 358 730 829 1028 1110 2350
164 319 466 739 974 1061 2636 2376
3272 3396 3520 3663 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
404 432

Série B de 400 pesos fuertes
251 771

Série B de 100 pesos fuertes
279

Série C de 400 pesos fuertes
230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes
505

Série E de 1000 pesos fuertes
141 230 1166 1386 2505 3160

Série E de 400 pesos fuertes
1999 2648 3129 4318 4760 5226 7424
2145 3173 4350 4668 4915 8418 7751

Série E de 200 pesos fuertes
1109 1514 1519 2924 3036 3584

Série E de 100 pesos fuertes
119 228 588 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes
812 1709

Buenos Aires, Noviembre de 1883.

JOSÉ M. LAFUENTE,
Secretario.

409 n21 d21

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con agua ó seda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 187 Calle Esmeralda 185
BUENOS AIRES 403 n17 perm

Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener prèstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

188 m20 perm

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemos garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 269. 331 e13 perm